



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 926/11 donde se da continuidad al Programa de Tutorías para todas las carreras en el ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales.

La nota del departamento de Enfermería, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa mencionado está orientado a facilitar la adaptación a la vida universitaria de los alumnos ingresantes a esta Facultad.

Que el departamento de Enfermería solicita se de la baja a la alumna Srta. Lidia Macarena Díaz y se designe a la alumna Sara González.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Dar de Baja a la alumna **Lidia Macarena DIAZ** (DNI. N° 36.181.030) como Tutora Alumna de la carrera **Enfermería** a partir del 30/04/2014.

Art. 2°) Designar a la alumna **Sara GONZALEZ** (DNI. N° 30.966.270) como Tutora Alumna de la carrera **Enfermería** con una asignación mensual de \$ 600,00 (seiscientos) a partir del 02 de mayo de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 204 / 14

Dra. Barbara Lisa Fowler Arzuillo
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.